

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50. 50 ctmos. mas al mes.—Para Ultramar y TRIMESTRE local 3'50 | Con el suplemento científico-FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 15

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.: atrasado 50 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorente, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MÁRTES 5 DE AGOSTO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 8, Madrid.—Roldán y C., Escudillers, 30, y Obradora, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.095

## Salicilatos

### DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y píloro con erupción fétida. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 ctms. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia, en las farmacias de los señores Pino y Gómez Cortina.

ROMPE-CABEZAS PERAL Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal, 7.

RETRATOS DE PERAL á 10 céntimos, calle de San Cristóbal, 7.

## POLICHINELA

semanario festivo ilustrado, impreso en colores, en buen papel, escrito y dibujado por los mejores artistas contemporáneos, y fotográfados de Laporta y Valdés.

PRECIOS: 5 ctmos. número.—Una peseta trimestre.

DIRECCION: Embajadores, 10.

## SEÑORAS

Véase en la última página el anuncio del Comedor.

## LA PAZ DE MURCIA

### PERAL.

Por noticias fidedignas que tenemos, podemos dar como por seguro que en el tren correo del sábado pasa por Murcia en dirección de Cartagena, el sabio, el eminente Isaac Peral, inventor del submarino.

¿Qué debe hacer Murcia en tal momento, con un hijo tan esclarecido de su provincia, á quien rinden homenaje todas cuantas poblaciones visita?

No creemos necesario decirlo, debe estar en la conciencia de todos; dar tregua á los trabajos, permitir los dueños de comercios y de industrias algún respiro á sus dependencias, y principales y dependientes, y propietarios y jornaleros, acudir á la estación á saludar al gran marino del siglo XIX; que las corporaciones todas, oficiales y populares asísan, que las músicas no falten, y hasta quien pueda haga que las campanas de nuestras iglesias saluden á nuestro comprovinciano.

Sin embargo esto que al correr de la pluma se nos ocurre, nos parece poco, pero la iniciativa particular, el entusiasmo popular, debe completarlo, tomando la dirección el Casino que tanto puede.

Murcianos; paisanos nuestros, que ni Córdoba, ni Linares, ni Sevilla, ni Madrid, ni ninguna otra población nos arrebató la gloria de haber hecho una manifestación digna de los inventos de que es autor D. Isaac Peral.

A Calasparra, Cieza, Blanca, Archena, Cotillas, Alguazas, Lorquí y Alcantarilla, como á los demás pueblos de la línea, nada les aconsejamos; lean en otro lugar lo que prepara La Unión; que el paso por esta pro-

vincia sea una marcha triunfal para el génio que la va á honrar con su presencia.

### Domingo y Lunes.

UNA VISITA EN ALQUERIAS A LA TORRE DE SENLÍS.

En la tarde del domingo concurrimos á una cita que nos tenía nuestro distinguido amigo D. José Gómez-Díez, y en ella nos encontramos con otros varios, sin determinado color político, pues los habla de todas las ideas, y no existía mas lazo de unidad entre unos y otros, y especialmente con el que les reunía, que una especialísima y verdadera amistad, lazo que puede mas que otro alguno, pues scalla diferencias y establece transigencias.

Subimos á un coche que se nos tenía preparado y nos trasladó á la estación única de todas nuestras líneas, en donde tomamos asiento en uno de los compartimientos de los excelentes coches de primera de la compañía de los Andaluces.

Departiendo sobre política, como se puede hacer en una reunión tan heterogénea, llegamos á Beniel, admirando nuestra huerta que tiene tal fecundidad, que á pesar de las inundaciones, en lo general pronto se repone y borra aquellos desastrosos efectos.

A la vez no dejamos de observar algunos abusos, uno de ellos el haber llenado de piedras unas tierras de uno de los que allí íbamos, sin licencia del dueño, por conveniencia de una de las empresas que hoy se imponen á todos.

Ya en Beniel, otro carruaje nos trasladó al magnífico huerto que hace cuatro ó cinco años viene creando nuestro querido amigo D. José Gómez-Díez, en unos extensísimos terrenos improductivos que tienen por linda é inmediata el camino entre Beniel y Alquerías y por el Norte el Segura, el que, efecto de sus curvas, se ha llevado ya en algún sitio de su larga extensión, una parte de la finca, lo que obliga á el señor Gómez-Díez á añadir á los crecidos gastos que viene haciendo en ella, otros para defensa.

Esas mismas curvas del rio nos obligaron á bajar del coche antes de llegar á nuestro destino, pues también del camino se ha llevado el Segura, en uno de sus recodos, gran parte, estrechándolo é impidiendo el paso de carruajes, mayormente cuando á la otra orilla no se puede avanzar por formar la el quijero de una acequia.

En este trayecto tuvimos ocasión de observar lo que pueden la fé y las creencias religiosas. A la izquierda de él existió hace años una barraca en la que vivía una mujer á quien todos aquellos vecinos respetaban por sus buenas cualidades, y habiendo muerto en olor de santidad, dichos vecinos adquirieron el terreno donde estuvo la barraca y por su erección entre todos han levantado una ermita en dicho sitio, cuyo culto se sostiene también con las limosnas de tan honrados como creyentes colonos.

Volviendo al objeto de nuestra excursión, diremos que para que mas cómodamente se pudiera apreciar el trabajo y sacrificios desplegados por D. José Gómez-Díez, en unos terrenos que antes eran unos eriales improductivos, fuimos en coche junto á la linda del huerto, observando el floreciente estado de los miles de narajos de diferentes edades que hay, el no menos envidiable de otros árboles frutales y los numerosos parrales; concluida nuestra visita exterior, que á pié quizá no la habiéramos hecho completa por la larga longitud del terreno, penetramos en la finca y fuimos conducidos á un espacioso cenador formado por rosales, y rodeado de costosísimos y preciosos árboles, al cual se llega por una espaciosa senda que no tardará mucho en estar emboscada por las parres que á uno y otro lado se crían, y por los rosales y otras flores que han de cortar el paso á los rayos del sol en la calle central.

Al otro lado del cenador y en la misma dirección, ó sea en la latitud del huerto, hay otra cille en igual disposición que conduce á donde se vá á levantar un elegante y cómodo Hotel, destinado á alojar largas temporadas á nuestro amigo y á su distinguida y noble esposa, la que por la laboriosidad y el noble esposo, la que por la laboriosidad, conocimientos y amor á emplear menos avariciosamente que otros sus rentas, cualidades que ennoblecen al ex Dipu-

tado por Murcia, ha aumentado su bienes con una finca que hoy ya produce mucho y que á la vuelta de pocos años competirá en productos con las mejores de esta provincia, con beneficio del Estado, pues el Sr. Gómez-Díez no piensa imitar á los á los que convierten en colonia agrícola aunque sea un bancale que esté á la puerta de Murcia, y ayuda con el propósito que persigue á sostener á las muchísimas familias que tiene empleadas en los trabajos y guarda de la nueva Torre de Senlís.

A espaldas del hotel completará las delicias de sus dueños una bajada al rio, donde se construirán un baño y un embarcadero.

Deliciosamente, viendo lo ya hecho que garantiza lo que queda por hacer, transcurrieron brávemente las horas de aquella tarde y cuando el crepúsculo estaba para dar parecer fuimos invitados á sentarnos al rededor de una mesa colocada en el centro del cenador, que si desdeña del bigay y de lo que se acostumbra en sitios análogos, probaba aun más la expiendidez del que nos había hecho pasar tan agradablemente el tiempo.

En esa mesa, servida por el repostero del Ovasino en persona, Sr. Pérez, se consumió lo que expresa el siguiente menú:

Sopa.—Comosomé primavera.

Reliev.—Solomillo á la francesa.

Frito.—Variado.

Entrada.—Muyonesa de langostinos de Santander.

Asado.—Pechugas de perdiz á la Duquesa.

Fiambre.—Lengua trufada á la bella vista con ensalada.

Dulces.—Tortada de trufas á la Imperial.

Entremeses variados, vinos, agua de nieve, frutas, champang hasta sobrar, cigarros superiores y un excelente moka completaron aquel banquete, que mejor no se sirve en los sitios más apropiados para estos.

Al apurar las copas del champang hubo sus correspondientes brindis, humorísticos algunos, y los más en pró del anfitrión, inspirados, no por la efervescencia del momento, sino por la antigua amistad y los merecimientos del mismo. No faltó entre ellos, siendo los más de los reunidos murcianos, algo en favor de esta desgraciada tierra, y el Sr. Gómez-Díez, al contestarlos, ofreció, para siempre que su posición lo permitiera, no olvidaría y hacer por ellos los sacrificios que sean necesarios.

Diana lucía magníficamente en la limpia y serena bóveda celeste cuando se dió por terminada aquella suntuosa cena y se emprendió el regreso, á pié hasta Beniel, disfrutando de una agradable temperatura, advirtiendo que la de la tarde fué deliciosa, ni de encargo, y admirando la tranquilidad y sosiego que á esas horas se nota en la huerta y que solo turbaban los ladridos de algún vigilante can.

Para que la expedición tuviera toda clase de atractivos nos embarcamos á eso de las once de la noche en la barca de Beniel y nos trasladó á la orilla opuesta, haciéndonos admirar la tranquilidad de las aguas, en que se reflejaba la luna y el paisaje, presentando uno de esos pintorescos cuadros que con efecto de luna, nos hacen ver en las galerías de vistas con la diferencia que estaera real y no debido al capricho y fantástica creación del artista; pero pasada tan grata impresión, vino á turbar nuestras delicias, al dirigimos al camino de enmedio, por el que regresamos, la contemplación de algunos terrenos, no pocos, del Llano de Brujas, Sta. Cruz y Real, que son la antesisa de los que habíamos admirado en el viaje de ida.

Después de las doce y media de la noche bajáramos del coche y nos despedimos en extremo agradecidos del que nos había proporcionado tan gratas horas de placer en la época en que en Murcia es mas difícil encontrarlo por la falta de movimiento, la ausencia de sus principales familias y los ningunos recreos que se nos ofrecen, quedando empleados para cuando nuevas mejoras den motivo á nueva visita á la preciosa quinta.

El lunes poco ha ofrecido, solo un desengaño para nuestro colega «El Diario», casi ministerial en su revista, pues se hicieron públicas las diferentes censuras que el correo del domingo trajo, precisamente cuando nuestro colega se entusiasmaba porque no se habían acordado de estos detalles los nuevos obrantes del país.

Ayer oímos hacer comentarios poco favorables al nuevo Alcalde, propósito de una noticia que circula por todas partes y que nos resistimos á creer, á pesar de haberla oído á personas bien enteradas y formales.

Dícese como cosa segura, que hoy empezarán en la Audiencia de Justicia las obras necesarias para trasladar las oficinas de la Secretaría al portal del edificio y destinar á casa particular del Sr. Presidente las habitaciones que aquellas y la fiscalía ocupan.

No censuramos el pensamiento, que nos parece laudable, y mucho mas tratándose el dignísimo Sr. Galiana, que por su acrisolada honradez, por su competencia y por su cortesía, merece el mayor respeto y las mas finas atenciones de todo el mundo. Lo que si nos llama la atención y con nosotros á mucha gente, es que esa obra, que si bien es conveniente, está muy lejos de ser necesaria, la emprenda el señor Alcalde sin contar para nada con el Ayuntamiento, y cuando este se halla en tan lamentable situación económica.

¿Que el Sr. Cortina cree que puede ordenar obras relativamente importantes, haciendo caso omiso de la corporación que preside? Y en caso de creerse autorizado para tanto encuentra bien realizarlas sin subasta pública y sin aquellos requisitos que son la garantía de una buena administración? El Sr. Gómez Cortina, que es como particular una excelente persona, se deja influir sin duda demasiado, por aquella vieja máxima del orden y mando, que con tanta frecuencia usaban los antiguos moderados, de que todavía hay ejemplares, aunque raros, en el partido liberal conservador, y siendo como es, un hombre dulce, de buena intención y hasta tímido, resulta comparado con el Alcalde liberal Sr. Soriano, un verdadero dictador de los que se usaban por el año 48, cuando había alcaldes corregidores.

Seguros estamos que si el Sr. Soriano estuviera en Murcia y pudiera asistir á las sesiones del Ayuntamiento, no dejaría pasar esta ocasión sin hacer una viva y elocuente protesta de la conducta de su sucesor.

Ahora, con este motivo y con otros análogos, es cuando hemos de recordar al Alcalde liberal que hemos perdido al perder al Sr. Soriano.

### Arbitrios Municipales.

Vamos persiguiendo hace tiempo la publicación oficial de las tarifas de estos arbitrios, sin conseguirlo, y por una casualidad ha llegado á nuestro poder un ejemplar de esas desconocidas tarifas, que ni hemos visto en el diario oficial ni en los locales, ni en los parajes públicos. Provistos de tan preciado documento, vamos á satisfacer la ansiedad de nuestros lectores dándole á conocer, si bien con algunos comentarios. Hélo aquí:

#### Tarifa letra A.

Licencias para la limpieza de sumidores, letrinas, pozos, cañerías, etc., en casas de dos ó mas pisos, 5 pesetas.

Las mismas licencias para casas de un solo piso, 2'50 pesetas.

Cuando los depósitos estén situados en la vía pública, se exijan dobles derechos.

Como no es bastante el pagar el arbitrio, creemos que á continuación de estos párrafos debían transcribirse disposiciones del art. 228 del Bando y demás disposiciones que limitan la facultad de esas limpiezas. La etcétera pudiera dar lugar á que hasta por el barrido de la calle hiciera pagar el arbitrio.

#### Tarifa letra B.

Licencias para extracción de basuras, al año, 1'50 pesetas.

También ha sido inherente á estas licencias la obligación de surtir de grava los sábados para la composición de calles y si se no se ha suprimido debía expresarse. Antes se pagaban esas licencias por cuatrimestres.

#### Tarifa letra C.

Licencias para vendedores ambulantes de agua, frutas secas, barquillos, bollos ó pastas y otras sustancias de escaso valor, al año, 2 pesetas.

Idem para los ambulantes vendedores de todas clases, que conduzcan sus mercancías en carretillas, caballerías, cubetas, etc., al año 5 pesetas.

Idem para puestos fijos de confiterías, turroneas, frutas secas, etc., al año, 5 pesetas.

Las mismas para puestos establecidos temporalmente, cada día 1 peseta.

Licencias para puestos de buñuelos, masa frita, etc., cada día, 2 pesetas.

Licencias para vendedores que recorran las calles, parándose en los puntos principales de ellas, ya en carruajes ó tabladros portátiles y expendan específicos ó productos químicos ó industriales, cada día, 2 pesetas.

Idem para músicas ambulantes con organillos, pianos ú otros instrumentos, y para los que exhiban fieras, perros, animales sabios y panoramas, cada día, 0'50 pesetas.

Muchas etcéteras hay en estos arbitrios que dejan campo para extenderse al contratista.

Si mal no estamos enterados, todos los industriales de esta tarifa vienen obligados también al pago del arbitrio diario de 5 á 15 céntimos, según las dimensiones del puesto, al arrendatario de puestos públicos. Si no pechan los dos arbitrios, lo cual sería mucho exigir, debían deslindarse con una aclaración que no dejara dudas, cuando corresponde cobrar al arrendatario de los puestos públicos y cuando al de los arbitrios.

Respecto á los puestos de buñuelos debía aclararse que son los que en determinados puntos de la ciudad se establecen el día de S. José, y no los que de diario hay en la plaza; tanto estas licencias, como las últimas de los organillos, animales sabios, etc. nos parecen muy subidas. Sobre esto último tiene legislado el Bando en el art. 61 y debía advertirse á continuación, por aquello de que lo que abunda no daña.

#### Tarifa letra D.

Licencias para puntos de música en la vía pública por banda ú orquesta, hasta las doce de la noche, 5 pesetas.

Las mismas licencias para músicas, desde las doce de la noche al boque de alba, 10 pesetas.

Idem para músicas con instrumentos de cuerda ó viento, no constituyendo banda ni orquesta, 2 pesetas.

Licencias para quemar castillos de fuegos artificiales, de uno ó varios frentes, 10 pesetas.

Idem para cuerdas de fuegos artificiales, 5 pesetas.

Licencias para establecer cucañas, cada una, por día, 2'50 pesetas.

Idem para correr vacas con cuerdas ó en plazas y calles, cerradas con vallas, siempre que la autoridad lo permita, cada una, 25 pesetas.

Idem para establecer arcos, tabladros, artefactos ó cualquiera otra cosa que ocupe parte de la vía pública en diversiones ó fiestas, 5 pesetas.

Respecto á las licencias para música ya ha hecho el Ayuntamiento la debida aclaración para que solo se cobre el arbitrio en las serenatas ó fiestas de carácter particular, sin incluir paseos, ferias, entierros, procesiones, pasa-calles de espectáculos, etc.

Las licencias para vacas las encontramos demás, pues lo mejor es no consentir esa diversión propensa á causar desgracias las mas de las veces.

#### Tarifa letra E.

Licencias para espectáculos públicos, exhibiciones, caballos de madera, etc., que se instalen en sitio fijo de la vía pública, por cada metro superficial de terreno que ocupen, y cada día, abonando lo menos ocho días, 0'25 pesetas.

Las mismas licencias para establecerse fuera de la vía pública, abonando lo menos ocho días, por cada uno de estos, 1 peseta.

Impuestos sobre entradas á espectáculos de todas clases, que se den en las plazas de toros, por cada un céntimo del valor de la entrada, 1 peseta.

Idem para funciones por entradas en teatros, cirros y bailes, por cada veinte y cinco céntimos del valor de la entrada ó función de dicha suma, 2'50 pesetas.

Cada función en cafés cantantes, 5 pesetas.

Idem en cirros de gallos, 2'50 pesetas.

Cada día de función en cualquiera otro espectáculo, 2'50 pesetas.

El tipo fijado para las exhibiciones de vistas, para los caballos del tío Vivo y otros recreos que se presentan en sitios que no estorban al tránsito, están muy subidos, pues con pocos metros que ocupen resulta el alquiler diario muy crecido; además la relación del producto de unos y otros recreos no es igual: unos caballos del tío Vivo ocasionan poco gasto y casi todo es ganancia, y una exhibición de figuras de cera, que necesita mucho sitio, tiene muchos gastos y si ocupa cien ó mas metros resulta un arbitrio diario muy exagerado, dándose lugar con esto á que dichos recreos prefieran las casas particulares á los sitios de la vía en que no estorban, pues de

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo seis indultos

Otro ampliando hasta 202 el número de plazas señaladas para formar el cuerpo de los aspirantes a la judicatura.

Real orden nombrando aspirantes a la judicatura a los opositores incluidos en la lista adjunta.

Circular dirigida a los presidentes y fiscales de las Audiencias, dictando disposiciones relativas a la formación de colegios de aspirantes a la judicatura y a su manera de funcionar.

Hacienda.—Reales decretos concediendo dos créditos extraordinarios a los presupuestos de Gobernación y Gracia y Justicia.

Gobernación.—Real orden revocatoria de los acuerdos del Ayuntamiento interino de Pravia (Oviedo), de 17 de Septiembre de 1888 y 15 de Abril de 1889, declarando nulas las elecciones municipales últimamente realizadas en dicha localidad y más que se expresa.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento del personal.

Hacienda.—Real decreto organizando las administraciones económicas.

Gobernación.—Real decreto autorizando al director general de Correos y Telégrafos para distribuir el personal de correos en donde estime conveniente.

Concediendo a los cesantes en correos un plazo de veinte días para solicitar su inclusión en el escalafón que ha de formar la dirección del ramo, en cumplimiento del real decreto de 12 de Marzo de 1889.

Presidencia.—Reales decretos sobre movimiento del personal en el Consejo de Estado.

NOTICIAS GENERALES

LA SALUD PÚBLICA

En Madrid

La Gaceta de ayer publica el siguiente parte oficial:

Habiendo transcurrido los veintidós días señalados por las disposiciones vigentes sin que se haya presentado caso alguno de cólera en el pueblo de Lugar Nuevo de San Jerónimo, partido de Gandía, provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dicho punto.

Según dice El Siglo Médico, en la última semana han predominado las enfermedades de las vías digestivas, y muy en particular la enterocolitis, que han producido bastantes defunciones, siguiéndolas en orden de frecuencia los cólicos por indigestión y á frigore, los catarros gástricos y los cólicos espasmódicos. No han dejado de presentarse también algunas amigdalitis, bronquitis y exacerbaciones reumáticas producidas por enfriamientos. En los niños observábase bastantes casos de escarlatina con las consiguientes anginas pultáceas, sarampión y viruelas. A pesar de todo, la mortalidad no ha sido mayor que en igual época de otros años.

En Valencia

A las nueve y media de la noche de anteayer se registraron en la provincia de Valencia las siguientes invasiones y defunciones:

Alicia, dos invasiones y dos defunciones; Aludía, dos invasiones; Cuatretonda, seis y dos; Castellón de Rugat, una defunción; Granja, cuatro y dos; Canals, once y ocho; Millares, tres invasiones; Palma, tres invasiones; Rotgía, siete y tres; Terrateig, una invasión; Algemés, tres y una; Villanueva de Castellón, una y una; y Palporta, una invasión.

En los demás puebs sin novedad. Ayer hubo en Algemés siete invasiones y dos defunciones y algunos casos en Canals.

En Alicante

Es indudable, apesar de que oficialmente se calla, que en dicha provincia este ocurren casos en muchos pueblos, algunos de los cuales ni extraoficialmente quieren confesar la presencia del mal epidémico.

El gobernador, señor García Espinosa, ha girado una nueva visita á Villa Joyosa y dictado varias medidas de saneamiento y precaución, habiendo pedido á Madrid las tiendas de campaña necesarias para

poder desalojar el foco infeccioso denominado Barrio Nuevo.

LAS CUARENTENAS EN PORTUGAL

Lisboa 3.—Se ha confirmado oficialmente la existencia de un caso de cólera en Badajoz.

En vista de ello, las autoridades portuguesas han adoptado las más enérgicas medidas en la frontera española para evitar que la epidemia invada á Portugal.

La mayoría de los periódicos elogian la previsión de las autoridades, y piden que se proceda con grande energía respecto de los viajeros y procedencias de España.

Lisboa 3.—Todo el servicio de trenes internacionales está interrumpido en la frontera, viéndose obligado á hacer trasbordo.

Los viajeros son sometidos á cuarentena

Todos los correos llegarán con un día de retraso.

Lisboa 3.—La cuarentena impuesta en la frontera á los viajeros que llegan en el ferrocarril de Salamanca á Oporto será de ocho días.

Los viajeros que procedan de Francia serán sometidos á menos rigurosa inspección.

En París

El Globo publica el siguiente telegrama de su corresponsal en la capital de Francia:

«París 2 (9,56 n.)—Confírmase el caso de cólera ocurrido aquí y seguido de defunción.

Mañana por la mañana se hará en la Morgue la autopsia del muerto.»

SUICIDIOS EN MADRID

A las cinco y media de la mañana de ayer se ahorcó en su celda, núm 7 de la sala de dementes del Hospital Provincial, José Varela Cacho, de cincuenta años, que se hallaba en observación.

A uno de los hierros de la reja sujetó el extremo de una cuerda, hizo del otro un lazo corredizo, que se pasó alrededor del cuello, hallándose subido sobre el taburete que le servía de asiento y dando vuelta con el pie al mueble, quedó colgado el infeliz.

Reinaba grande animación en el café Continental á la una y media de la madrugada de hoy, cuando se oyó la detonación producida por un arma de fuego.

Todas las miradas se dirigieron al sitio de donde aquélla partió y vieron con la cabeza caída sobre la mesa frente á la cual se había sentado para tomar un refresco, á un individuo, joven aun, y decentemente vestido.

De la sien derecha manaba sangre en abundancia, y á los pies habíase caído el arma con que acababa de herirse.

Circuló la noticia, y al presentarse el médico de la Casa de Socorro, declaró que aquel hombre había dejado de existir.

No tardó en llegar el juez de guardia y registradas las ropas del cadáver, se encontró una carta firmada por Emilio Ruiz en la cual decía que no se culpaba á nadie de su muerte, y que se suicidaba por hallarse cansado de sufrir.

En Linares ocurrió el día 1.º un motín por consumos, que se reprodujo ayer en mayores proporciones, llegando los amotinados al extremo de poner fuego á los géneros que había en el mercado para la venta.

La presencia de la Guardia civil bastó para dominar por el pronto el conflicto, recobrando la población su aspecto normal.

En Valencia riñeron el viernes dos hermanos, causando uno de ellos al otro una grave herida de arma blanca en un costado.

Dice un periódico:

«En el centro de las montañas que separan la provincia de Ilo-Ilo de las de Capiz y Antique, en terreno casi inaccesible, ha venido reinando largo tiempo un reyezuelo indio apellidado Verdin, al frente de varias rancherías de montes robustos y fornidos, y que al presentarse ante ellas casi solo un oficial español, le recibieron con su rey á la cabeza, armados todos de magníficas lanzas y largos campilanes, con rodela, llevando á manera de coraza, rodeada al cuerpo en varias vueltas, una piel de carabao, y luciendo, en fin, caprichosas armas de empuñadura de plata, cuyas vainas estaban formadas de multitud de monedas españolas.

Estos, que bien podríamos llamar nuevos súbditos de España, se apellidan

crístianos como nosotros, aunque su religión es bien distinta; su sistema de gobierno se reduce al derecho de vidas y haciendas que sobre los demás tiene Verdin, y su administración es muy sencilla: todos le entregan íntegros sus frutos de sus cosechas, y el rey distribuye las ganancias entre sus súbditos, según las necesidades de cada uno ó según lo considera más oportuno.

En la Exposición universal de Bellas Artes celebrada en Munich este año y organizada como los anteriores por la Sociedad de artistas de la capital de Baviera, han obtenido medalla de segunda clase los pintores españoles don Luis Jimenez Aranda y don Juan Planella y Rodriguez.

Dicen los periódicos de Canarias que el primer acto del nuevo gobernador interino ha sido destituir de una plamada á todo el personal de puertos francos de aquella provincia.

Las existencias en efectivo en el Banco de España se han aumentado en cerca de dos millones de pesetas durante la semana pasada. Entre ellas figurará el metálico por 202.420.285 pesetas. En plata hay 88.493.078 y en oro 104.594.006, sin contar las pastas que están en la Casa de la Moneda, cuyo importe es de 6.882.544.

Los billetes en circulación asciende á pesetas 745.916.375. No hay como se suponía baja en las operaciones mercantiles, pues la que se observa en los préstamos está ventajosamente compensada con alza en los descuentos.

Los depósitos se mantienen casi inalterables, pero en cuentas corrientes figura una baja de 5 1/2 millones de pesetas.

En el saldo de cuenta corriente á favor del Tesoro, aparece una baja de diez millones de pesetas.

El miércoles ó jueves próximos será despachada por el ponente la causa del crimen de la calle de la Justa.

Hasta el próximo ejercicio económico no se creará en la isla de Cuba una Inspección general de Hacienda con atribuciones amplias sobre todos los centros administrativos de la gran Antilla

El gobernador de Palencia participa en telegrama de anoche que en Fuentes de Valdeperros fueron detenidos por la Guardia civil dos sujetos que dijeron llamarse Modesto Sanchez y Lorenzo Zamora y conducidos al gobierno civil, por sospecharse fuesen autores de un robo cometido en la provincia de Santander. Se procedió á practicar las diligencias que previene la ley, dando por resultado declararse autores del robo cometido en casa del cura de Sorregura (Burgos) en la noche del 30 del pasado.

Fueron puestos á disposición del juzgado de Palencia juntamente con ocho onzas y media en oro, algunas monedas de plata, cuatro reliquias y dos facas que se les ocuparon.

Ha dejado de publicarse en la Coruña el periódico conservador El Alcance.

Dicen de Palma de Mallorca que varios aficionados salieron de pesca en aguas de Felanitx provistos de cartuchos de dinamita. Tirado el primero, no hizo explosión, y se tiró el segundo, que dió buen resultado. Uno de los pescadores echóse al agua para recoger la pesca, en cuyo instante explotó el primer cartucho causándole la muerte.

Corre por Italia la noticia de que la viuda de Garibaldi va á casarse con un médico de marina.

Según se cuenta en los altos círculos de Londres, la reina Victoria está muy irritada por la falta de cuidados facultativos que ha tenido su nieta la duquesa de Esparta, casada con el heredero de la Corona de Grecia.

Había sido llamado como comadrón un diputado influyente M. Hatzesko, que hace más de veinte años no ejerce la medicina, y que ha ido á pasar un mes en Viena para volver á acostumbrar la mano y se asegura que la duquesa hubiera corrido grave peligro si la emperatriz viuda de Federico, su madre, no hubiera puesto á su lado como camarera y sin que nadie lo supiese, á una de las primeras comadronas de Berlín, que en el momento decisivo salvó á la madre y á la hija.

Los judíos de Londres con su gran rabino á la cabeza, van á presentar un mensaje de felicitación al cardenal Manning con motivo de sus bodas de plata, como prelado de la Iglesia católica.

Ayer tarde falleció de un ataque repentino la señora doña Inés Aguirre, marquesa de Laurecín, persona muy conocida y estimada en la buena sociedad de la corte, y que en brove debía contraer matrimonio con el distinguido diplomático señor Rojas.

Ha bajado de tal manera el precio de la carne en los mercados de Inglaterra, que la venta no recompensa los gastos de transporte y los ganaderos norteamericanos que tienen estipulados contratos por los cuales se comprometen á expedir cada semana cierta cantidad de cabezas de ganado, están amenazados de completa ruina.

El jueves por la tarde se declaró un fuerte incendio en el cerro de San Cristóbal, en Jaen.

Leemos en El Día: «Un telegrama de Cuba recibido ayer, no sabemos por quién, da cuenta de un conflicto ocurrido en la Habana entre el comercio de la isla y el intendente interino, y suscitada, según se dice, por la interpretación que éste último da á los aranceles y ordenanzas de Aduanas.»

En la corrida de toros celebrada ayer en Valencia, fué cogido y volteado por uno de los cornúpetos el diestro Jarete, que resultó con una herida de mucha gravedad en una pierna.

Los vecinos de Alella están justamente alarmados ante las fechorías de una cuadrilla de foragidos que han llevado la intranquilidad á aquella comarca.

Ha sido denunciado ante el Juzgado el pasante de una escuela de Alcoy, por haber golpeado bárbaramente á un niño de tres años, causándole contusiones de gravedad.

Se ha descubierta en Alhambra (Almería), un riquísimo criadero de carbón de piedra.

En las obras del ferrocarril que pasa por Benaoján (Málaga), estalló dias pasados un barrero que causó la muerte á un trabajador.

Como austr del hecho fué detenido el capataz Vicente Calvo Huero, que prendió fuego á dicho barrero sin haber hecho los avisos correspondientes.

Según comunican de Ciudad Real, ha quedado expedita la vía férrea interrumpida en el kilómetro 264, puente número 41 de Despeñaperros.

En el Burgo (Zaragoza) ha perecido ahogado el padre del cura párroco del pueblo estando bañándose en el río.

En las afueras de Huesca avanzan tanto las obras del ferrocarril de Canfranc, que dentro de muy pocos dias se darán por terminadas las de explanación y fábrica, completándose todas las de la primera sección.

NOTICIAS POLITICAS

LOS SOCIALISTAS

Ayer mañana se reunieron los socialistas en el Liceo Rius para dar una muestra de simpatía á los y las huelguistas de Manresa y Málaga.

Presidió el compañero Crespo á los compañeros tipógrafos, herreros, carpinteros, marmolistas y albañiles, y después de breve preámbulo, les dijo, poco más ó menos, que debía hacerse una cuestión en favor de los huelguistas.

En apoyo de la idea hablaron los compañeros Saturnino González y Bear.

El compañero Juan Serna protestó contra la conducta de las autoridades de Barcelona, y luego, como carpintero que es, sacó unas virutas á la prensa cepillando pelo arriba.

Pase á la historia lo que dijo el compañero: «Todos los periodistas son unos embusteros; hacen como que nos defienden, prometen ponerse de nuestra parte y luego no nos hacen caso.»

La asamblea coreó las palabras del compañero Serna, en lo cual hizo muy bien, para eso estaba allí.

El compañero Diego narró el origen y desarrollo de las huelgas de Manresa y Málaga, haciendo notar las circuns-

tancias de no haber ingresado en la cárcel ningún patrono, y si varios obreros.

Habló, por fin, el Verbo del socialismo español, Pablo Iglesias.

El despotismo patronal—dice,—ejercido por los séres más infernales, no cesa de hacer de las suyas.

Nos reunimos para protestar de los patronos y de las autoridades de Barcelona, que han atropellado á los obreros. Fras son los hechos que debéis apreciar: las huelgas de Manresa, Barcelona y Málaga, provocadas por el abuso, por las jornadas hasta de diez y seis horas, como en Manresa, y por la explotación de niños mujeres.

Plata la situación de los trabajadores de toda la onenca del Alto Llobregat y la desorganización de los obreros, en su mayoría mujeres y niños, pobre carne de taller—dice,—vilmente explotada por los burgueses.

Una voz.—¡Criminales! Iglesias.—Sí, criminales; pero más repugnantes que otros cualquiera, porque se dejan impunes sus nefandos delitos (Aplausos.)

Una voz.—¡Que mueran! Otra.—¡Ya morirán!

Protestó contra el representante de la casa Larios, de Málaga, arrancando frenéticos aplausos cuando citó las cruces bravatas de un tal señor Jiménez, quien, según Iglesias, dijo á los obreros: «Si no teneis que comer, comed á vuestras mujeres y á vuestros hijos.»

La emprendió también contra los señores Larios, diciendo que se han hecho muy ricos en poco tiempo, y que, aunque se ha dicho que deseaban vender la fábrica, no debe ser cierto, porque no habían de desprenderse de esas inmensas ganancias, de esos grandes robos (Aplausos delirantes.)

«Esta atmósfera pútrida—exclamó Iglesias—tiene que desaparecer, porque está formada solo por el lujo de una parte, y por los explotadores industriales de otra. Formemos un ejército de unión para hundir este régimen que nos destruye, y así nuestros compañeros de Barcelona, de Manresa y de Málaga recobrarán sus máquinas y sus talleres.» (Grandes aplausos.)

Terminado el discurso de Iglesias, los obreros fueron dejando sobre la mesa presidencial su óbo'o para los huelguistas.

Se acordó, por último, saludar por telégrafo á los obreros de Manresa y Málaga, y se fueron todos, gritando: ¡Viva la sociedad obrera!

Confirmando lo que el señor ministro de la Guerra ofreció de reducir el papeleo en las oficinas militares, el Diario Oficial publica una real orden circular simplificando las operaciones de contabilidad de los cuerpos, convirtiéndolos en trimestrales muchos documentos que hasta hoy eran mensuales, suprimiendo algunos y simplificando otros.

Repetimos el aplauso. Estas son medidas exigidas por la opinión, más que las de cambios de uniformes, que no hacen más que perjudicar al bolsillo del mermado de los oficiales, sin otra ventaja que la de variar de colores.

Por disposición de Guerra, los reclutas sustituidos no podrán contraer matrimonio desde que pasan á la situación de reclutas en depósito, sino que deberán esperar á que termine el año de responsabilidad para reponer su plaza, según la ley de reemplazos y reales órdenes vigentes.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido una comunicación del gobernador de Cádiz, desmintiendo la noticia que han publicado algunos periódicos de Madrid, referente á que dicha autoridad hubiese convocado elecciones municipales en aquella capital.

Hoy sale para Mos, donde pasará una temporada, el exsubsecretario de Gobernación señor Benayas.

El New-York Herald publica un despacho de Méjico, según el cual esta república y la de los Estados Unidos obrarán de comun acuerdo en las cuestiones de la América Central.

Extraño nos parece, y por eso dejamos la responsabilidad de la noticia al periódico neo-yorkino.

Ayer salieron el Sr. Pidal (D. Alejandro) para Asturias, y para San Sebastián los señores marqueses de Badmar, general Jovellar y conde de Casa Sedano.

Ayer confirió el capitán general de la isla de Cuba, D. Camilo Polavieja, con el ministro de Ultramar.

El 10 se embarcó en Cádiz.

**ÚLTIMAS IMPRESIONES**

La política continúa en calma, y mucho más que la política, lo que actualmente preocupa á la opinión son las noticias poco satisfactorias que acerca de la salud pública van llegando, ya por conducto oficial, ya por despachos y cartas particulares de diferentes provincias de España.

—Es posible que el ministro de la Guerra vaya en breve á San Sebastián y someta á la aprobación de la reina un decreto dando mayor amplitud á las inspecciones de las armas; pero no ha pensado en restablecer las antiguas direcciones generales, y menos aun en concederles su antigua autonomía y sus cajas especiales.

—El gobierno está resuelto á proceder con la mayor energía y actividad para evitar los progresos de la epidemia cólera y á hacer para ello todo género de esfuerzos. Está acordado el nombramiento de delegados para las comarcas epidemiadas.

—La política no ha ofrecido ninguna novedad especial.

De lo único que se ha hablado algo es de la próxima reunión de la Junta central del censo y de si podrá responder en una sola sesión á las consultas del gobierno.

—Siguen los preparativos para la reunión de la Junta del censo, y apréstanse á la lucha las diferentes agrupaciones políticas.

Pronto estarán en Madrid algunos de los hombres políticos que veranean ahora, para reunirse y adoptar los convenientes acuerdos sobre los problemas electorales últimamente planteados.

—El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la presidencia ha tratado la cuestión de la epidemia, cuyo sensible incremento creese podrá ser atajado; de asuntos diplomáticos y otras cuestiones puramente administrativas.

Los centros políticos muy desanimados

**Del Exterior.**

**Paris 4.**—El general Sausier, gobernador militar de París, se halla gravemente enfermo.

Telegrafían de Buenos Aires que en el Sud de la provincia y en la de Santa Fe continúan en armas los revolucionarios, habiendo cortado los ferrocarriles.

En la capital sigue reinando la intransigibilidad en el comercio, que está limitado á las operaciones más precisas.

Continúan cerrados el Banco y los grandes almacenes.

La situación económica es gravísima.

Las Cámaras han acordado suspender el pago de todas las obligaciones hasta el 31 de Agosto.

**Londres 4.**—Las negociaciones anglo-francesas han terminado excepto las que conciernen á ciertos puntos de detalle reservados á una Comisión de límites. Estos pormenores se refieren á los territorios situados en las inmediaciones del Níger.

La Cámara de los Comunes ha aprobado su tercera lectura, y, sin escrú-

nio, el bill sobre la ocasión de Heligoland.

**Berlin 4.**—La explosión del fuego grisú en una mina del distrito de Gotsenkirchen ha ocasionado la muerte á nueve obreros, resultando gravemente heridos otros dos.

Preocupa al gobierno alemán la creciente emigración á América. La prensa de oposición la atribuye á la nueva ley militar, que supone un notable aumento en el contingente activo.

**Roma 4.**—En el Vaticano se desmiente el rumor que ha circulado, suponiendo hallarse enfermo el Papa León XIII.

Adquiere alarmantes proporciones el cólera en Milán.

Diariamente ocurren centenares de invasiones, registrándose ochenta defunciones por término medio.

Carece de fundamento la noticia publicada por varios periódicos franceses, respecto á que el señor Crispi abandonó la cartera de Negocios Extranjeros.

**Washington 4.**—Los gobiernos de Honduras, Nicaragua y Costa Rica han firmado un tratado con Guatemala para exigir que el general Ezeita abandone la presidencia de la república de San Salvador, y que se establezca un estado de cosas legal.

No se ha recibido ninguna nueva noticia de Buenos Aires.

**Londres 4.**—Los gobiernos de Inglaterra y Francia han ordenado que se efectúe una manifestación naval frente Buenos Aires. Los súbditos de dichas naciones reclaman del Gobierno argentino, por daños y perjuicios, cincuenta millones de pesos.

Mientras no sean satisfechas dichas reclamaciones, las escuadras se apoderarán de la isla de Martín García, situada en la desembocadura de los ríos Paraná y Uruguay, cuya isla se considera como un punto estratégico importante.

En caso de ruptura de las negociaciones, se tiene convenido atacar el arsenal de Zárate, situado á pocas leguas de Martín García.

**Berlin 4.**—En su visita á Inglaterra, no acompañan al emperador ningún político; viajarán en cambio con S. M. imperial y real el mariscal de la corte, conde de Eulenberg; el comandante del cuartel general, el teniente general de Vitiich, el jefe del cuarto militar marítimo, los ayudantes de campo, algunos oficiales y el médico de cámara, doctor Linshola. El conde de Bismarck se trasladó el 1.º de Agosto á Kissingen. El emperador ha dirigido al almirante austriaco Sternach una invitación para que asista á las grandes maniobras navales de Kiel. Llegará el almirante con una escuadra compuesta de los tres acorazados *Rodolfo, Emperador Francisco José y Estefanía*.

**Roma 4.**—La situación económica de este país, que había mejorado algún tanto en los primeros meses del año actual, ha experimentado un retroceso, á juzgar por el movimiento comercial del mes de Junio. Durante él han disminuído en 12 millones las exportaciones, comparándolas con las de igual período en 1889. Solo en sedas ha exportado esta nación 31 millones menos, y en vinos 32. Es de advertir que esos produc-

tos constituyen el principal alimento del comercio con el extranjero. Se acentúa de mes en mes el desequilibrio entre las importaciones y exportaciones.

**Boletín comercial**

**Haro 3 de Agosto de 1890.**—Más de 3.000 cántaras se han despachado en insignificantes partidas para fuera durante Julio último, á los precios de 13'50 á 14'50 reales cántara.

San Asensio.—Continúa en esta bodega la animación de las quincenas anteriores, con tendencia al alza, pues el precio más bajo es de 15 á 15'50 reales cántara, para Burgos, Alava, Vizcaya y la Rioja que consume en grande escala por efecto de las faenas agrícolas.

Logroño.—Se despachan á buenos precios las pocas existencias que quedan.

Trigo.—De don Pedro Velez llevaron para Paucorbo una cuba de clarete, á 13'50 reales cántara.

Briones.—Don Valentín Peñafiel adquirió 1.500 cántaras de don Mariano Gobantes.

Mercado en Haro: trigo, 36 á 37 1/2 rs. fanega; centeno, 00 á 00 id. id.; idem nueva, de 17 á 17 1/2; avena, 00 á 00 id.; Maiz, 00 á 00 id.; Habas blandas 00 á 00 id.; idem duras, 00 á 00 idem; alubias empaladas, 62 á 64 id.; idem de riñón, 00 á 00 id.; caparrones pintados, 00 á 00 id.; idem encarnados, 00 á 00 id.; idem blancos, 00 á 00 idem; idem barquillo, 00 á 00 idem.

Un conocido almacenista local adquirió 350 fanegas de trigo viejo, á precios entre 36 y 37 1/2 rs. una, y 130 de nuevo, á 32 y 34 1/2 idem.

**Carrion de los Condes (Palencia) 31 de Julio.**—Las entradas en el mercado de hoy han sido cortísimas por hallarse los labradores ocupados en sus faenas de recolección.

Cotizándose: Trigo á 36 reales fanega, entrada 60 fanegas.

Centeno á 24 id. id., entrada 20 id.; cebada á 25 id. id., entrada 50 id.; harina de primera á 13,50 reales arroba; id. de segunda á 12'50 id.

El tiempo seco y de calores fuertes, hace que desaparezcan las aguas de los ríos y pozos.

La cosecha corta de cebadas y legumbres y se teme que la del trigo siga el mismo camino.

**Mejor de Erenalmental (Burgos) 31 de Julio.**—La cosecha se presenta muy mediana en los pueblos limítrofes y muy mala en esta localidad, debido á la piedra.

Tiempo de calor.

Sostenidos los precios.

Los precios de hoy son:

Trigo á 35 rs. las 92 libras; centeno á 22 reales fanega; cebada á 22; yeros á 26; lentejas á 40; alubias á 80; avena á 14; garbanzos regulares á 120; id. medianos á 80; muelas á 36; harina de primera á 13'50 rs. arroba; id. de segunda á 12'50; id. de tercera á 11; salvado de primera á 14 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 7.

Patatas á 4 rs. arroba.

**Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 31 de Julio.**

Revista del mercado de hoy.

**Precios al detall.**  
Trigo, entrada 100 fanegas vendiéndose de 34 á 36 reales fanega; centeno, id. 50, á 24 id.; cebada, id. 100, de 22 á 26 id.; algarobas, id. 100 de 22 á 23 idem.

Partidas.  
Hay ofertas de trigo á 36 reales fanega.

Pagan á 35 rs. fanega.

Compras, sin operaciones.

Tiempo, de mucho calor.

Aspecto de los campos, segundo trigo, y garbanzos.

Con estar los labradores ocupados en la siega, ha sido muy poco concurrido el mercado.

Los precios sostenidos.

La cosecha de trigo es muy buena, de lo demás medianamente.

**Palencia 31 de Julio de 1890.**—La situación de este mercado en el día de la fecha es la siguiente:

Trigo de 36'50 á 37 rs. fanega; cebada añeja á 24 id. id.; id. nueva de 22 á 23 id. id. En el mercado de este día no se han presentado especies, ni puede esperarse otra cosa, dada la época ocupada para el agricultor.

Los resultados de la recolección muy medianos. La salud pública buena. El tiempo vario, aunque con tendencia á fijarse el calor.

**Sevilla 31 de Julio de 1890.**—Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigos fuertes de 39 á 40 rs.; idem mezcilla de 39 á 40 id.; idem blanquillos de 37 á 38 id.; idem barbilla 36 á 32 id.; idem tremés de 36 á 37 id.; cebada del país de 22 á 23 id.; id. navegada de 21 á 27 id.; garbanzos gordos de 80 á 134 id.; idem regulares de 64 á 67; id. idem medianos de 52 á 60; id. menudos de 00 á 00 id.; habas tarraganas de 33 á 34 id.; id. chicas 35 á 36 id.; avena negra de 20 á 21 id.; id. rubia de 18 á 18 id. yeros de 36 á 38; id. alpiste de 48 á 50; zaina de 25 á 27.

**Fuentepeyajo.**—(Segovia) 31 de Julio. —Se está en la siega del trigo, esperándose buena cosecha; el viento Norte que reinó algunos días de la quincena pasada favorece la granazón.

El lunes descargó un aguacero que no perjudicó, mejorando los garbanzos y patatas que se resienten de la pertinaz sequía.

El mercado poco concurrido por estar en las faenas de verano.

He aquí los precios de los diferentes artículos.

Trigo gandeal á 34 rs. fanega; id. común á 33; Cebada á 18; Centeno á 23; algarobas á 19; Patatas á 8 rs. arroba; Alverjones 32 á 34 id.; maíz de 33 á 34 id.; altramuces de 20 á 22 id.; harina de primera de 15 á 16; id. de segunda de 14 á 15; id. de tercera de 00 á 14.

Aceto de Sevilla.—Vendido en la Calzada el día 30; entrada general de ayer, arrobas, 700; viejo 000 á 00 0/0 id. id.; nuevo de 40 1/4 á 40 3/8.—600; endeble de 39 0/0 á 00 00.—200.

**Boletín de la 3**

Londres, 74'06.  
Paris, 75'46.  
Madrid, 76'95 fin de mes.  
Idem, 77'00 prima 50 céntimos id.

**Cotización oficial del día 2.**

FONDOS PUBLICOS	PRECIOS	PRECIOS	PRECIOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 65		
Idem id. pequeños...	77 70		
Idem id. fin corriente	76 70		
Idem id. fin próximo	00 00		
Idem id. á 4 por 100 exterior...	79 00		
Idem id. pequeños...	79 50		
Deuda amortizable al 4 por 100...	89 60		
Idem id. pequeños...	89 70		
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 61		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba...	60 00		
Obligaciones municipales...	00 00		
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	96 75		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España...	404 00		
Compañía de Tabacos	102 50		

**Cambios sobre plazas de la península**

PLAZAS	PRECIO	PRECIO	PRECIO
Albacet	0-25	Lorca	0-65
Alcoy	0-15	Lugo	0-25
Alcantar	0-20	Málaga	0-20
Almería	0-25	Murcia	0-25
Alvira	0-25	Orense	0-25
Badajoz	0-40	Oviedo	0-25
Barcel	0-20	Palencia	0-25
Bejar	0-30	P. de M.	0-25
Bilbao	0-15	Pampl.	0-20
Burgos	0-25	Ponteved.	0-25
Cáceres	0-25	Reus	0-15
Cádiz	0-15	Salam.	0-25
Cartag.	0-15	S. Seba.	0-15
Castell.	0-25	Santider	0-15
C. Real	0-25	St. Gran.	0-25
Córdoba	0-25	Ten.	0-25
Cerfifa	0-25	Santid.	0-15
Guena	0-20	Segovia	0-25
Ferrol	0-25	Sevilla	0-20
Gerona	0-25	Soria	0-20
Gróna	0-25	Tarag.	0-25
Granad	0-25	T. de la	0-25
Guadal.	0-25	Reina	0-65
Haro	0-25	Teruel	0-25
Huelva	0-25	Totedo	0-20
Huesca	0-25	Tudela	0-20
Jaca	0-15	Valencia	0-15
J. de F.	0-25	Vallad.	0-25
León	0-25	Vigo	0-15
Linares	0-15	Vitoria	0-25
Lérida	0-25	Zamora	0-25
Logroñ.	0-40	Zaragoza	0-15

**Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.**

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d./...	Dineros. 26'25
Londres, á 8 d./v...	26 39
Paris, á 8 d./v...	Francos 4 35
Burdeos, á 8 d./v...	00,00
Marsella, á 8 d./v...	00,00
Lisboa, á 8 d./v...	00,00
Hamburgo, á 8 d./v...	00,00
Génera, á 8 d./v...	00,00
Habana...	00,00
Puerto-Rico...	00,00
Manila...	00,00

**Folleto 65**

**MATILDE**

POR LA SEÑORA

**DOÑA FAUSTINA SAIZ DE BELGAR**

crió las colgaduras y la encontró intacta, como si no se hubiera acostado.

—¿Pero qué has hecho? ¿Te la has llevado ya?

—Oyeme, dijo el sacristán con una calma sombría, que revelaba su desesperación y la cólera de que se hallaba poseído.

El tuerto le miraba con espanto.

—Anoche, al separarme de Amalarico, fui, cumpliendo sus órdenes, á buscar al general de las tropas carlistas, que lo que pensaba le presentó los pliegos, me sorprendió muchísimo, porque, según manifesté, no había él autorizado el robo de la señorita de Valde Real.

Me entregó los documentos que Amalarico pedía, y me vine á escape con la idea de entrar en el castillo y traerme á Mauricio antes de que se aperoquiaran de mi intento.

Llego, pregunto por ella, y me dicen que se vino anoche. Creí que mi amenaza de por la mañana habría surtido su efecto y se hallaría aquí, por lo cual me vine tranquilo; pero al pasar por la ventana de su cuarto, que oca al campo, ví abierta la reja como si hubieran salido por allí; esto me chocó, y mucho más cuando al entrar ví que la ventana del patio y la puerta estaban cerradas por dentro.

Vivamente alarmado, desocho el cerrojo, y lanzándome al patio, me dirijí á la sala misteriosa, empuje la puerta, viendo que no oedía, apoyo el hombro, y con un vigoroso empuje hago saltar el pestillo; recorro, la habitación y la encuentro como ves, vacía.

—Pero, señor, ¿cómo ha sido esto, si yo no he sentido nada?

—Porque sólo pensabas en dormir. Ahí tienes, pues, lo que ha hecho la niña: se llevó la llave de la reja, con el silencio de la noche ha venido y se ha llevado á la condesa.

—¿Y qué haremos, Pedro? ¿Esta es una desgracia irreparable!

—¿Colgarnos de un arbol gritó enfurecido el sacristán dando paseos á lo largo del aposento.

Su mujer le seguía gimiendo y sin cesar de decir con tono compungido:

—¡Válgame Dios, válgame Dios, qué desgracia! ¿Qué va á ser de nosotros? ¡Perdidos sin remedio, perdidos!

—Aún queda un recurso, dijo él parándose en frente de su mujer.

—¿Y cuál es?

—Uno que pondrá término á estos enredos y llegaremos de una vez al fin que nos hemos propuesto: no hay otro remedio que la muerte del copde; de este modo Amalarico queda como único heredero, y nosotros en su casa conquistaremos el puesto que nos corresponde como á sus padres.

—¡Un asesinato!... ¡Qué horror!...

—Su muerte ó la nuestra: elige.

—La elección no es dudosa: si su muerte ha de conservar nuestra vida, muera, pues.

—Entonces, jugando el todo por el todo, me voy al castillo, llevo un puñal y un veneno, que son mis auxiliares más poderosos; tú te marchas al campo, si tuñandote en un paraje escondido donde no puedan descubrirte y desde donde veas cuando viene Amalarico para que le entregues estos papeles y le digas lo que ocurre. ¿Estás enterada?

—Perfectamente; pero ¿y tú, cómo piensas penetrar en el castillo, cuando por Mauricio quizá todos sepan ya nuestro secreto, y hasta el mismo conde estará sobre aviso?

—Muy fácilmente, disfrazándome de sacerdote.

—Es verdad, que este recurso lo has empleado ya otras veces para ver á Amalarico.

—¿Tienes guardados los hábitos, la peluca y las gafas?

—Sí, todo está en el arca; voy á sacarlo en un momento.

Dorotea, con la esperanza de salvación que se les presentaba, recobró su agilidad y su ordinaria sangre fría, dirigiéndose con paso acelerado á buscar las prendas que debían convertir á su esposo en un falso sacerdote.

Instantes despues volvió con ellas, y ayudándole á vestirse, tuvo la satisfacción de verle tan perfectamente disfrazado, que no era posible le conociese nadie.

—¡Ea, ya estás! No hay miedo que te descubran si sabes conducirte con discreción.

—Descuida; me portaré como corresponde; on ello va nuestra vida y la felicidad de nuestro hijo, dijo Pedro encañinándose al cuarto de Mauricio, por cuya ventana salió al campo.

Dorotea, hnyende de que la viese el ama del cura, tambien salió por allí: cerraron la reja con llave y se internaron ambos por un sendero que conducía á lo más enmarañado del monte. Cuando se encontraron en la espesura se separaron, tomando cada cual por diferente camino, despues de háerse repetido con minu-

pagar una peseta diaria fuera de la vía á abonar 25 ó más en ella, la elección en muchos casos pudiera no ser dudosa.

El impuesto de entradas de espectáculos de la plaza de Toros de una peseta por cada céntimo que cueste aquella, aunque lo parece, no es razonable. A 25 céntimos la entrada á funciones ecuestres 6 gimnásticas, cuya entrada vale 25 céntimos, resulta el arbitrio á 25 pesetas por función, cuando en el caso mejor, y no debiendo tomar por norma los excepcionales, con una entrada de unas 4.000 almas por término medio, se obtiene un producto de 1.000 pesetas, resultando el arbitrio á un 6 por 100. A 35 pesetas la entrada de una corrida de toros y calculando 15.000 entradas, que no es un lleno, el arbitrio es de 350 pesetas y el producto de 52.500, resultando aquel á poco mas del medio por 100. Los primeros trabajan para solo comer y vestir, y las empresas de las segundas si bien arriesgan mucho se exponen á ganar mucho.

(Se continuará.)

Nuestro colega «El Defensor de Granada» ha sido mal informado; á las tres denuncias que sufrió un colega murciano á instancia del Alcalde de Abarrán, que se ha quejado por haber creído injuriosos unos escritos que por malos informes ha publicado el referido diario, ha sido ageno el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y sus amigos. Si á dicho Alcalde se le hubiese dicho la verdad no se habría podido quejarse. Lo sensible es que haya quien por vengar sus diferencias exponga á un colega á estos disgustos sin venirle á cuento ni tener utilidad alguna.

«La Unión por dentro» trae en su último número la siguiente advertencia: «A la mayor brevedad reformaremos radicalmente esta publicación, participando desde luego, que se ha encargado definitivamente de la dirección nuestro compañero D. Manuel Rosas, cambiando por lo tanto las ideas de este semanario, que se ha convertido en un colega local, satírico y literario, siguiendo no obstante la misma empresa.»

Mas ganará para con Dios y para su pueblo por el nuevo programa.

Murcia estará siempre agradecida y no le olvidará, al arrojado, valeroso y caritativo Jaime Clares, de Torrevieja, salvador de tres de sus mas bellas y preciosas hijas, con exposición de su vida, y digno de que los asociados que en Murcia hay de la sociedad de Salvadores marítimos de los Alpes, le propongan para socio de tan benéfica institución en muestra de su agradecimiento. Como uno de los principales que pueden agitar este pensamiento, lo recomendamos á nuestro amigo D. Alfredo Gallego.

Hemos tenido el gusto de ver en esta al notable artista Sr. Cámara, que procedente del puerto de Aguilas donde

ha inaugurado el Circo, viene á funcionar en Murcia con su compañía ecuestre y gimnástica.

Y por cierto que á dicho señor lo han confundido con otro que se halla en Gandia, y se le ponian obstáculos para que entrase aquí. Salvadas estas dificultades dará su primera función el domingo 3.

Declarado cesante el oficial 4.º de Administración civil, 2.º en la secretaria de este Gobierno, D. Manuel Lizón de la Carcel, se ha nombrado en su lugar á don Juan A. Flores.

Idem el oficial 5.º, tercero en esta secretaria, D. Vicente González Moro, y nombrado con el carácter de interino, D. Mariano Valiente Melgarejo.

Cesante el auxiliar de la secretaria de este Gobierno D. Salvador Llano y nombrado interino D. Mariano Moreno Roca.

Ha sido declarado cesante el Delegado de vigilancia de Cartagena D. Francisco Molina y nombrado en su lugar don Rafael Zoquero.

### Cartagena 2

El magnifico regalo de S. A. R. la Serenísima Señora Infanta Isabel Francisca, donado para la rifa de la Sociedad de Señoras protectora de la Casa de niños expósitos, ha tocado en suerte á D. Luis García Dániz.

Ayer tarde se reunió la Junta de Sanidad y acordó que en vista de la excelente salud de que se disfruta en esta ciudad, pueden celebrarse las corridas de toros anunciadas.

Estas estarán, pues, animadlaimas, teniendo presente las localidades vendidas hasta hoy.

Los comerciantes procedentes de Valencia que han instalado tiendas en la población por no habérselo permitido en la feria, han sido sometidos á la inspección facultativa.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, el ex ministro de la Gobernación Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Dicho señor volverá á esta ciudad tan pronto como las circunstancias se lo permitan.

### Caravaca 3.

Nuestra corporación municipal continúa sin dar señales de vida, no celebrando las sesiones reglamentarias por falta de número de señores concejales, á los cuales no se les invita.

Esto será muy cómodo, pero no está ajustado á la vigente ley municipal.

Ayer hubo extraordinaria animación en la subasta pública de varias casas de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Balazote, que para pago de contribuciones tiene embargadas el fisco, adjudicándose algunas de ellas en crecidas cantidades.

Ayer mañana tuvimos el gusto de saludar en esta población á nuestro muy querido amigo D. José Ruiz de Aunaga.

El jueves á las seis y media de la

tarde falleció en Calcegin á los 17 años de edad la señorita Dolores García Martínez.

### La Unión 3.

Con motivo de la próxima venida del Sr. Peral á la vecina ciudad de Cartagena y teniendo en cuenta el entusiasmo de que están poseidos los vecinos de esta villa, por todo lo que con el ilustre inventor del submarino se relaciona, previa invitación de un grupo de iniciadores, se reunieron en el Teatro Progreso comisiones de todos los círculos con objeto de preparar una manifestación al ilustre marino. Ocioso es decir que reinó la mayor armonía entre los señores citados, conviniendo en que esta villa haga en obsequio del Sr. Peral lo siguiente: Costear un estandarte para la manifestación á su recibimiento, regalo de un álbum, quedando además en que cada sociedad contribuya á dar esplendor á dicha manifestación como mejor crea conveniente.

Según tenemos entendido, en el próximo mes de Setiembre empezarán los trabajos de la línea férrea que ha de llegar hasta el Cabo de Palas.

Ha presentado la dimisión de su cargo el tercer teniente A calde con residencia en Portmán, D. Fulgencio Manzanares.

Las listas expuestas en este Ayuntamiento para las próximas elecciones, comprenden 4.121 electores, los cuales ocupan 65 pliegos de papel.

Las listas que mas contingente dan de nombres son: La M 716.—La G 599.—La R 284.

### Moraleja.

El Sr. Alcalde ha prohibido se fume en las eras de pan trillar y que se quemen rastros, con objeto de evitar en lo posible, los incendios que pudieran ocasionarse. Aplaudimos esta disposición preventiva.

Las lluvias de la última semana han retrasado con bastante pérdida la trilla en la huerta y la siega en los campos, que gracias á Dios hoy se halla casi al terminar con un tiempo apacible.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Por si lo ignora el nuevo Gobernador civil de esta provincia, creemos de nuestro deber hacerle presente de que en Cartagena y La Unión debe haber 27 guardias de vigilancia haciendo servicio solo 14 entre los dos puntos.

Suplicamos al Sr. Casá averigüe qué es de los guardias que aquí faltan y sobre todo, que complete el número que acabamos de indicar, pues lo aseguramos desde luego que no sobrará ninguno.

### Telegramas.

Cartagena 4.6 y 20 t. Probablemente en el tren correo del sábado pasará Peral por esa es-

tación con dirección á esta ciudad.—Mediterráneo.

### Madrid 5, 10 m.

La epidemia, además de Valencia aflige á Toledo, Dénia y Arges causando la emigración.

Ha muerto el director del Banco Sr. Albacete y se indican para reemplazarle al Sr. Llorente ó al Sr. Ciudad.

### NOTICIAS

Dice «El Día»:

«El Ayuntamiento de Valencia ha tenido una manera muy original de formar las listas del censo.

Con los nombres de los electores de cada letra del alfabeto ha hecho un librito muy mono, y esmeradamente encuadrado; lo ha colocado sobre un atril, y cuando llegan los electores á examinarlas, no tienen más que recoger el libro, hojearlo un poco, echarse á buscar entre aquel farrago de nombres, y enterarse de lo que se quiera.

Entretanto, los demás electores esperan á que aquel acabe para hacer otro tanto, y como en cada libro van incluidos 4 ó 5.000, para Enero ya habrán conseguido examinar las listas.»

A las 9 y media de la mañana de ayer los agentes de vigilancia condujeron al Hospital al niño de 11 años de edad Mariano Noguera Alba este con una herida en el labio inferior que se ha inferido en una caída que ha dado de un burro en que iba montado.

### Fiesta de San Lorenzo.

Por encargo de la comisión rogamos á los que tienen ofrecido contribuir á las mismas, envíen sus donativos al depositario de la misma.

El Tribunal Supremo ha establecido recientemente lo que sigue:

«No puede ser infringida la ley 23, título XXXII, partida 3.ª, cuando la finca objeto del litigio no es de los lugares á que dicha ley se refiere, y que cual los caminos, plazas y egidos se dejan para apertura y paso comunal.»

El obispo de Málaga ha dirigido á los párrocos de su diócesis una circular, para que lleven al ánimo de sus feligreses la convicción de que el matrimonio civil no está autorizado por Dios, y de que los que se unen civilmente deben hacer ante el juez municipal previa abjuración de la fé católica. El obispo se queja de que haya jueces municipales que, por odio á la iglesia ó mal avenidos con los curas, casen civilmente á personas notoriamente católicas.

Se ha dispuesto que los soldados licenciados continúen afectos al cuerpo á que pertenecen, como licenciados por exceso de fuerza, hasta que, entrando en el tercer año de servicio, sean alta en el tercer batallón, constituyendo la reserva activa con arreglo á las disposiciones vigentes.

La guardia civil de Molina ha detenido á un individuo presunto autor del robo de 17 y medio kilos de trigo.

En la tarde del sábado han salido de Cartagena dos coches celulares que iban juntos hasta Alcázar desde donde uno seguiría para Madrid con 20 rematados para diferentes penales y el otro torcería para la vía de Andalucía hasta Granada, con 21 presos ó rematados.

La Guardia civil del cabezo de Torres ha detenido á otro sujeto por haber herido antes de ayer con un palo á un convencino suyo.

La guardia civil de Jumilla ha detenido á una mujer que estando labando hurtó una camisa á otra que estaba al lado en la misma operación.

El Coronel de infantería D. Vicente Trives y Codony ha ascendido á general de Brigada, pasando á la sección de reserva.

Por la guardia civil ha sido puesto á disposición del Juzgado un individuo presunto autor de robo de prendas de ropa y 60 pesetas en una casa de Espinardo en la noche del 29 al 30 de Julio.

Ayer ingresó en el Hospital una pobre mujer que se cayó en la plaza de la Media-luna, dislocándose la pierna izquierda.

Leemos en «El Eco de Cartagena»: «La empresa del Teatro de Jumilla ha contratado á la compañía del embañador Vico para que actúe durante nueve días en dicha población, empezando el 14 del corriente.

Luego pasará á Cieza donde verificará 8 funciones.

El 31 de Agosto empezará la menación de compañías en el teatro Roma de Murcia, desde donde se dirigirá á Sevilla.»

## EL QUINUM LABARRAQUE

Única preparación

de este género APROBADA por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.

«El Quinum Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades.»

«La admisión de Quinum seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum.»

Medico principal de los Hospitales de Argelia. Fabricación y origen: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias.

En Madrid, Depósito al por mayor, Melcher Garcia, Capellanes, 1, duplicado para: En Murcia, Manuel Martinez, farmacéutico.

### Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la Transfiguración del Señor, fiesta en Caravaca, y stos Justo y Pastor mrs.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de las Verónicas y se aplica por D. José Ilan Pérez y demás difuntos de su familia misas de hora, y en la Sta. Ana por D. Francisco Martínez Alcalá, Pbro y su padre político, mi as de medias horas.

### ANUNCIOS.

#### DENTICINA INFALIBLE

Preguntad á millares de madres y los dirán que han curado á sus pequeños en la angustia, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la baba hac en barro suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estomago, les hace arrojar la fiebra, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

## NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Botta, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por eramodadas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Véndense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Anillo, 52, Barcelona.

## NEGOCIANTES O PROPIETARIOS DE VINOS

Quien no tuviera relaciones ó no estuviese satisfecho de sus correspondientes en Burdeos, para la venta de sus vinos en consignación sobre esta plaza, puede recurrir dirigiéndose directamente á la casa muy acreditada de Ch. Toussaint en Bordeaux. Referencias de primer orden.

## VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energético para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é debiles y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fostato de Gal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

## A LOS SRES. SACERDOTES.

LA UNION CATOLICA (cuyo centro está en Cermet-Ferrand, Francia), gran establecimiento de sastrería dedicado exclusivamente á la confección sobre medida de toda clase de trajes talares, acaba de establecer una sucursal en Barcelona, calle del Obispo, 3; en ella hallarán los Sres. Sacerdotes, á precios muy económicos, todas clases de prendas de vestir á su uso, confeccionadas en condiciones de solidez, buen gusto y duración irreprochables.

La correspondencia, los pedidos, petición de catálogos y demás informes, dirigirse directamente á su director: SR. BARTHÓMEUF.

No confundir LA UNION CATOLICA con cualquiera otra casa de nombre asimilado. 30-6

## LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones, la grande á 150 ptas. al mes y la pequeña 1. Anuncios á precios de tarifa económica. Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.

## LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO XLIX.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenecan. — *La Moda Elegante Ilustrada* da en sus numeros profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura. — Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL. — MADRID.

En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones.

## LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXXIV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuandolas circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un año, 35 pesetas. — Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas.

PROVINCIAS. Un año, 10 pesetas. — Seis meses, 21 pesetas. — Tres meses, 11 ptas.

ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de S. Cristóbal, 5, en Murcia, se sirven los pedidos.

## TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el ínfimo precio de 2 pesetas en adelante.

# CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO  
Venta: 50,000 K<sup>OS</sup> POR DIA